



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se procede a publicar, el Acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de Cirugía, correspondiente a la ejecución de la retroacción del procedimiento selectivo de las plazas de Profesor Asociado (CIS) con nº de orden 09/19-20-21/18, 09/22-23/18 , acordada mediante la Resolución Rectoral de 06 de junio de 2019 por la que se vino a estimar parcialmente el Recurso de Alzada interpuesto por D. Darío Martínez Baena frente al resultado inicial del Concurso de méritos.

Contra el referido Acta de la Comisión de Contratación, se podrá interponer Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, a tenor de lo previsto en los artículos 40 y 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Sevilla, a 8 de julio de 2019.

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Mª José Peralta López

Código Seguro De Verificación	FceIHB215nB38Y6tTgDxHg==	Fecha	08/07/2019
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FceIHB215nB38Y6tTgDxHg==	Página	1/2



**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL
CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

Y CASMIÑERAS Fdez

Secretario

Pedro Infante Cossío

Vocales

*Antonio Ordoño
Ángel Cepeda Murillo
Jordi Montané Pelat*

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día a las horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 11/05/2018 BOJA de 22/05/2018

Nº de Orden de la/s plaza/s **09/19-20-21/18**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)
Nº de plazas: 3
Dedicación: LTP03 / Carácter: cuatrimestral (primer cuatrimestre)
Departamento: CIRUGÍA
Área de conocimiento: CIRUGÍA (090)

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo
Hospital: Hospital Universitario Virgen de Valme
Umbral mínimo de puntuación: 45

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.


Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE/A


DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Avda. Doctor Fedriani, s/n - C.P.41009 SEVILLA
Teléfono: 954 551 788 - Fax: 954 551 790

Fdo: *Y CASMIÑERAS Fdez*

EL SECRETARIO/A



Fdo: *Pedro Infante Cossío*

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	PUNTUACIÓN
CAÑETE GÓMEZ, JESÚS	10	15,5	30	7	2	64,5
DÍAZ GÓMEZ, DANIEL	10	10,4	16,6	20	4	61
GÓMEZ SOTELO, ANA ISABEL		3,4	9,5	10,5	2	25,4
JIMÉNEZ RIERA, ÁGUEDA GRANADA	7	20	19,3	8,7	4	59
JIMÉNEZ VEGA, FRANCISCO JAVIER			12	1,5	2	15,5
LORENTE HERCE, JOSÉ MANUEL		8,3	24,6	7	1	40,9
MARTÍNEZ BAENA, DARÍO		20	25,5	10,5	1	57
ORTEGA CARRASCO, ALEJANDRO	7	17,8	4,2	2,9	3	34,9
RUIZ LUQUE, VIRGILIO	10	16,6	10,5	11,75	1,5	50,35

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL PRESIDENTE/A

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Avda. Doctor Fedriani s/n - C.P.41009 SEVILLA
Tlfno: 954 551 788 - Fax: 954 551 790

Fdo: J. CASTAÑEDA PAS FDR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL SECRETARIO/A

Fdo: Pedro Dulante Corral



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) JESÚS CAÑEYR GÓMEZ
- 2) DANIEL DÍAZ GÓMEZ
- 3) AGUEDA GRANADA SIMENEA RIERA

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: L. ORDÓÑEZ

Vocal 2º

Fdo: LUIS C. CASPIRÁN MORACEJ

Vocal 3º

Fdo: Jordi Montes' Relat

OBSERVACIONES:

Sevilla,

EL PRESIDENTE,



Fdo: J. CASTAÑEIRA FAREZ

EL SECRETARIO,


Fdo: Pedro Infante Corrió

EL PRESIDENTE/A



Fdo: J. CASTAÑEIRA FAREZ

EL SECRETARIO/A



Fdo: Pedro Infante Corrió

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL
CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

J. CASTIÑO FERRAS FERRAS

Secretario

Pedro Infante Cassiú

Vocales

*Antonio Ordeira
Anil Capela Mares
Jordi Martínez Pelt*

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día a las horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 11/05/2018 BOJA de 22/05/2018

Nº de Orden de la/s plaza/s **09/22-23/18**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)

Nº de plazas: 2

Dedicación: LTP03 / Carácter: cuatrimestral (segundo cuatrimestre)

Departamento: CIRUGÍA

Área de conocimiento: CIRUGÍA (090)

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo

Hospital: Hospital Universitario Virgen de Valme

Umbral mínimo de puntuación: 45

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE/A



DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Avda. Doctor Fedriani, s/n - C.P. 41009 SEVILLA
Teléfono: 954 551 790 - Fax: 954 551 790

Fdo: *J. CASTIÑO FERRAS FERRAS*

EL SECRETARIO/A

Fdo: *Pedro Infante Cassiú*

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	PUNTUACIÓN
CAÑETE GÓMEZ, JESÚS	10	15,5	30	7	2	64,5
DÍAZ GÓMEZ, DANIEL	10	10,4	16,6	20	4	61
GÓMEZ SOTELO, ANA ISABEL		3,4	9,5	10,5	2	25,4
JIMÉNEZ RIERA, ÁGUEDA GRANADA	7	20	19,3	8,7	4	59
JIMÉNEZ VEGA, FRANCISCO JAVIER			12	1,5	2	15,5
LORENTE HERCE, JOSÉ MANUEL		8,3	24,6	7	1	40,9
MARTÍNEZ BAENA, DARÍO		20	25,5	10,5	1	57
ORTEGA CARRASCO, ALEJANDRO	7	17,8	4,2	2,9	3	34,9
RUIZ LUQUE, VIRGILIO	10	16,6	10,5	11,75	1,5	50,35


EL PRESIDENTE/A



DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Avda. Doctor Fedriani, s/n - C.P. 41009 SEVILLA
Tl(fno): 954 551 788 - Fax: 954 551 790

Fdo: S. CASYMBIRAS Fdez

EL SECRETARIO/A



Fdo: Pedro Infante Lozano



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) JESÚS CÁÑEVA GÓMEZ
- 2) DANIEL DÍAZ GÓMEZ

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo:

D. ORDUÑA

Vocal 2º

Fdo:

LUIS E. CAPITÁN MORALES

Vocal 3º

Fdo:

Foodi Montero Delaf

OBSERVACIONES:

Sevilla,

EL PRESIDENTE,



DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Avda. Doctor Fedriani, s/n - C.P. 41009 SEVILLA
Tlfno: 954 551 788 - Fax: 954 551 790

Fdo:

J. CASTAÑERAS Fdez.

EL SECRETARIO,

Fdo:

Pedro Infante Cosío

EL PRESIDENTE/A

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Avda. Doctor Fedriani, s/n - C.P. 41009 SEVILLA
Tlfno: 954 551 788 - Fax: 954 551 790

Fdo:

J. CASTAÑERAS Fdez.

EL SECRETARIO/A

Fdo:

Pedro Infante Cosío